



TÍTULO

LICENCIADO EN DISEÑO TEXTIL E INDUMENTARIA

Aprobada por Resolución Nro 96/03 del Ministerio de Educación de la Nación.

DURACIÓN

2 años

ALCANCES

- Actuar como diseñadores independientes.
- Gerenciar el desarrollo de productos en todas sus etapas: proyecto, diseño, control de calidad.
- Asesorar en la planificación de diseños.
- Integrar equipos en consultoría de diseños.
- Participar en la investigación de tendencias en la moda.
- Integrarse a equipos multidisciplinarios en proyectos culturales y productivos afines a la especialidad.
- Desempeñarse como asesores de vestuario en cine, televisión y teatro.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Carga Horaria	Correlatividades
Primer Año		
1° Cuatrimestre		
Historia, Cultura y Civilización Americana		
Moldería, Diseño y Práctica Experimental		
Procesos y Acabados Industriales (Nuevas tecnologías)		
Inglés Técnico I		
Práctica Pre-profesional I		
2° Cuatrimestre		
Historia, Cultura y Civilización Argentina		
Vestuario Escenográfico		
Diseño Textil I		
Inglés Técnico II		
Práctica Pre-profesional II		
Segundo Año		
1° Cuatrimestre		
Moldería, Diseño y Práctica Experimental II		
Diseño Textil II		
Estudio y Planificación de colecciones		
Inglés Técnico III		
Práctica Pre-profesional III		
2° Cuatrimestre		
Estética, Diseño y Arte a fines del Siglo XX		
Sociología de la Moda		
Costos y presupuestos		
Pasantía		



MODALIDAD DE CURSADO

Presencial. Para mayores precisiones en los horarios y días de cursado, consultar en las respectivas sedes académicas.

REQUISITOS PARA INGRESO

Podrán cursar los seminarios del presente Ciclo de Licenciatura en Diseño Textil e Indumentaria en forma directa los egresados como Técnicos Superiores en Diseño de Indumentaria del Centro Rosarino de Estudios Avanzados del plan aprobado por Disposición N° 0505/95 de la Dirección de Enseñanza Privada del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Santa Fe.

Los Técnicos Superiores en Diseño de Indumentaria o Diseño Textil o equivalentes de otras instituciones serán evaluados para su ingreso, siempre que sus planes de origen cumplan los requisitos mínimos de tres años de duración y 1100 horas reloj.

- Dos copias de D.N.I. actualizado y fotocopia de sus dos primeras hojas.
- Cuatro fotos 3x3 de frente color.
- Fotocopia de la partida de nacimiento
- Documentación de estudios secundarios: una fotocopia del título o certificado analítico de estudios secundarios legalizada o certificado de estudios secundarios en trámite, que acredite que no se adeudan materias. En caso de estar cursando el último año de la escuela media se debe presentar una constancia de alumno regular original.
- Constancia de CUIL/CUIT
- Comprobante de pago de matrícula

ESTA CARRERA SE DICTA EN:

Centro regional Santa Fe

Tucumán 2721

30000 - Santa Fe - Santa Fe

Tel: 0342-4525658

Email: informescrsf@ucu.edu.ar